



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 247, fecha: lunes, 30 de Diciembre de 2024

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO, VIVIENDA Y SERVICIOS DE CABANILLAS DEL CAMPO, S.A. (SUVICASA)

DECRETO DE GERENCIA 2024-004 DE FECHA 26 DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA ANEXO I DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE RRHH EN EL QUE SE DETERMINAN LAS PLAZAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Decreto de Gerencia 2024-004 de fecha 26 diciembre de 2024 de la Empresa Municipal de Suelo, Vivienda y Servicios de Cabanillas del Campo, S.A., en adelante SUVICASA por la que se aprueba Anexo I del Plan de Ordenación de RRHH en el que se determinan las plazas en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Habiéndose aprobado por la Gerencia de SUVICASA, en fecha 26 de diciembre de 2024 el Anexo I del Plan de Ordenación de RRHH en el que se determinan las plazas en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal con el objeto de cubrir las siguientes plazas, mediante concurso y/o concurso- oposición.

Por la presente se aprueba el inicio de las bases reguladoras que regirán la convocatoria para la siguiente relación de plazas:



ANEXO I

Denominación de Puesto	Nº de Plazas	Normativa	Sistema de Selección
ENCARGADO/A DE LIMPIEZA	1	LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE	CONCURSO
LIMPIADOR/A	1	LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE	CONCURSO/OPOSICIÓN
JEFE/A DE MANTENIMIENTO	1	LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE	CONCURSO
CONSERJE/CONDUCTOR	1	LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE	CONCURSO
GEROCULTOR/A	1	LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE	CONCURSO

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de SUVICASA en la siguiente dirección https://suvicasa.sedelectronica.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

En Cabanillas del Campo, a 26 de diciembre de 2024. La gerente. Juana de las Mercedes de Haro Moreno.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 3b3309472776b0c8936035f48c74af65a7af6d8d